

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000047

UNIDAD EJECUTORA : 200 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-HUANCAVELICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000801

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1.009 - Unidad De Gestión De Recursos Humanos								
27/06/2024	0000000123	090600030071	QUINUA	Klg	0.00	0.00	810.00	0.00
27/06/2024	0000000123	099600070146	LENTEJA CALIDAD 2 - SUPERIOR	Klg	0.00	0.00	810.00	0.00
27/06/2024	0000000123	767400061035	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 85A CE285A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
1.11 - Sub Dirección De Circulación Y Seguridad Vial								
25/06/2024	0000000120	040100010017	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,200.00
25/06/2024	0000000121	040100010017	SERVICIO DE PREPARACION DE REFRIGERIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,400.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES - HUANCAVELICA

Lta. Adm. LUZDIANA LARA CARHUAPOMA
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

Ing. Francis Santiago Coetandía Torres
DIRECTOR REGIONAL (a)

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad